



# UNIVERSIDAD DE CUENCA

## **Facultad de Psicología Carrera de Psicología Social**

**Influencia de las capacidades sociales de la resiliencia comunitaria en mujeres que han sido víctimas de violencia de género del cantón Gualaceo, durante el periodo 2021**

*Trabajo de Titulación previo a la  
obtención del título de Psicóloga Social*

**Autores:**

Gálvez Andino Camila Doménica

CI. 0106051196

camiladomenica0212@gmail.com

Uguña Panamá Dayanna Pamela

CI. 0150071017

dayana1999panama@gmail.com

**Directora:**

Mgt. Dalila Natali Heras Benavides

CI. 0104071790

**Cuenca – Ecuador**

**10 de noviembre del 2021**



## RESUMEN

Los estudios sobre violencia de género han podido evidenciar principalmente las causas y consecuencias que esta problemática históricamente ha ocasionado a nivel individual, familiar y social en todo el mundo. Por este motivo, se han desarrollado estrategias de acompañamiento, prevención, protección y atención. No obstante, se ha reconocido la necesidad de investigar sobre mecanismos sociales que contribuyen en el desarrollo de capacidades resilientes. Así es como, estos mecanismos evidencian cómo las mujeres, a pesar de que la violencia de género repercute en su salud física y psicológica, logran sobreponerse y continuar con su vida de manera positiva ante esta situación.

Siendo la resiliencia una capacidad inherente del ser humano, dinámica y un factor clave para el fortalecimiento individual, asociativo y comunitario, resulta imprescindible su abordaje. Por ello, el objetivo general de esta investigación fue describir la influencia de las capacidades sociales de la resiliencia comunitaria en mujeres que han sido víctimas de violencia de género. Para responder a este fin, se implementó una metodología con enfoque cualitativo, bajo una perspectiva fenomenológica, con un diseño transversal y alcance exploratorio-descriptivo. Se aplicó la entrevista a profundidad como técnica de recolección de información a un grupo de estudio de seis mujeres participantes del proyecto Rondas Comunitarias, quienes fueron seleccionadas mediante criterios de inclusión y exclusión.

Los resultados de la investigación indican que las mujeres atraviesan por un proceso de transformación y afrontamiento en el que incide el tiempo desde que sucede el hecho violento que identifican como el más significativo, los factores contextuales y culturales de su entorno y la educación para el reconocimiento de sus derechos y fortalezas individuales. Finalmente, se percibe una ausencia del apoyo comunitario y de las instituciones gubernamentales para enfrentar la violencia, sin embargo, los vínculos afectivos más cercanos se evidencian como los factores motivacionales más importantes para sobreponerse de manera positiva.

**Palabras clave:** Resiliencia. Capacidades sociales. Mujeres. Violencia de género.



## ABSTRACT

Studies on gender-based violence have made it possible to clarify the causes and consequences that this problem has had throughout the world at the individual, family and social levels. It is for this reason that strategies for counseling, prevention, protection and care have been developed. However, the need to explore social mechanisms that contribute to the development of resilient capacities has been acknowledged. The very same women who show how some women, despite the fact that gender-based violence affects their physical and psychological health, succeed in overcoming this situation and moving on with their life in a positive way.

Resilience is an intrinsic capacity of human beings, dynamic and a key factor for individual, association and community empowerment. Therefore, the overall objective of this research was to describe the impact of social capacities of community resilience on woman victims of gender-based violence. To this end, a qualitative approach methodology was applied, under a phenomenological perspective, with a cross-sectional design and an exploratory-descriptive scope. The in-depth interview was used as a technique to collect information. The Same was applied to 6 female participants of the Community Rounds project who made up the research group, selected based on inclusion and exclusion criteria.

Finally, the results of the study showed that women go through a process of transformation and processing in which the period of time passed between the violent incident that they consider to be the most significant, and the contextual and cultural factors of their environment, and education for the recognition of their individual rights and strengths play a role. Finally, there is a lack of support from the community and government institutions to handle the situation, yet the closest affective ties appear to be the most important motivating factors.

**Keywords:** Resilience. Social capacities. Women. Gender violence



## ÍNDICE

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	11
PROCESO METODOLÓGICO	21
Instrumento	21
Participantes	22
Procesamiento y análisis de la información	23
Aspectos éticos	24
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	25
CONCLUSIONES	35
RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39



## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Yo CAMILA DOMENICA GALVEZ ANDINO en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Influencia de las capacidades sociales de la resiliencia comunitaria en mujeres que han sido víctimas de violencia de género del cantón Gualaceo, durante el periodo 2021", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 10 de noviembre de 2021

CAMILA DOMENICA GALVEZ ANDINO

C.I: 0106051196



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Yo CAMILA DOMENICA GALVEZ ANDINO, autora del trabajo de titulación "Influencia de las capacidades sociales de la resiliencia comunitaria en mujeres que han sido víctimas de violencia de género del cantón Gualaceo, durante el periodo 2021", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 10 de noviembre de 2021

CAMILA DOMENICA GALVEZ ANDINO

C.I: 0106051196



## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Yo DAYANNA PAMELA UGUÑA PANAMA en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Influencia de las capacidades sociales de la resiliencia comunitaria en mujeres que han sido víctimas de violencia de género del cantón Gualaceo, durante el periodo 2021", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 10 de noviembre de 2021

---

DAYANNA PAMELA UGUÑA PANAMA

C.I: 0150071017



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Yo DAYANNA PAMELA UGUÑA PANAMA, autora del trabajo de titulación "Influencia de las capacidades sociales de la resiliencia comunitaria en mujeres que han sido víctimas de violencia de género del cantón Gualaceo, durante el periodo 2021", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 10 de noviembre de 2021

DAYANNA PAMELA UGUÑA PANAMA

C.I: 0150071017



## AGRADECIMIENTO

*“En mitad del invierno,  
finalmente aprendí que había en mi  
un verano invencible”*

*Albert Camus*

Queremos dedicar este trabajo de investigación a todas las mujeres que han formado parte de la misma y que con sus historias de vida nos han dejado muchas enseñanzas a lo largo de todo este proceso. Gracias a quienes de una u otra forma ayudaron a que esto sea posible y también quisiéramos decirles a todas aquellas mujeres que han vivido en algún momento de su vida o están atravesando por situaciones de violencia que no están solas, que nunca es tarde para volver a empezar y que se amen tanto como puedan y no permitan que nadie apague su sonrisa, ustedes son personas fuertes, valientes y capaces de salir adelante por sí mismas. Gracias a todas las mujeres que han formado y siguen siendo parte de nuestra vida, sin duda alguna han sido parte fundamental en nuestro aprendizaje y han sido el tejido que nos sostiene en diversas situaciones de la vida.

*Camila y Dayanna*



## DEDICATORIA

Mi agradecimiento infinito a mi familia, principalmente a mi madre, quien ha sido mi inspiración para el desarrollo de este trabajo, mi apoyo y mi compañía constante, a mis hermanas quienes me han acompañado de forma incondicional durante todo este proceso, a mi sobrina quien se ha convertido en mi mayor alegría y motivación para salir adelante y luchar por una vida libre de violencia para todas nosotras. Gracias a quienes me enseñaron a ser valiente, a confiar en mí, a nunca darme por vencida y alcanzar mis sueños. Gracias a mis familiares y amigos que han estado a mi lado tanto en los momentos difíciles como celebrando mis alegrías, sin ustedes nada de esto hubiera sido posible. Gracias a las personas que hoy físicamente no están a mi lado, pero que sin duda alguna han sido mi guía.

- *Camila*

Para quienes han sido mi inspiración y fortaleza, mi madre y mi abuela, por siempre creer y confiar en mí, porque sin su afecto y apoyo nada hubiera sido posible, porque me han enseñado a luchar y a que en medio de las tristezas siempre existe alguna forma de ser feliz y continuar. Por enseñarme a ser valiente, esto es de ellas y para ellas; de mí y de todos quienes fueron parte de este proceso, familiares, amigos y conocidos, que sin saberlo me enseñaron, me guiaron, me sostuvieron y motivaron. Para todos quienes son parte de mi vida y para los que ya no también, gracias por caminar conmigo mientras construyo y cumplo grandes sueños.

- *Dayanna*



## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La violencia de género es considerada como un problema que ha estado presente en todas las culturas, sociedades, sistemas políticos, económicos e ideologías a lo largo de la historia (Delgado, 2015). La Organización Mundial de la Salud (2013) señala que la violencia de género es un problema de salud pública y una violación a los derechos humanos. En América Latina, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Belem do Pará, se aprueba en 1994 y plantea la violencia contra las mujeres como una manifestación histórica de relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres (Consejo Nacional de la Igualdad de Género, 2018).

De igual manera, en el artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de Violencia contra la Mujer, se entiende a la violencia de género contra la mujer como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (Organización de las Naciones Unidas, 1993, p. 2). La ONU Mujeres (2020) publicó que alrededor de una de cada tres mujeres en el mundo han sufrido violencia física y sexual por parte de su pareja o por terceros en algún momento de su vida. Asimismo, la violencia de género se constituye en la principal causa de muerte en mujeres de entre 15 y 44 años (OMS, 2013). En el Ecuador, según la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo, fueron 748 las mujeres asesinadas por razones de género, desde el primero de enero del 2014 hasta el 2 de marzo de 2020 (ALDEA, 2020).

Siguiendo esta línea, la II Encuesta Nacional de Violencia de Género contra las Mujeres elaborada por el Instituto de Estadísticas y Censos (2019) permitió conocer los hechos de violencia a lo largo de la vida de las mujeres. En esta encuesta se encontró que, a lo largo de la vida, 65 de cada 100 mujeres en el país, han experimentado por lo menos un hecho de tipo violento en los distintos ámbitos de su vida. Por su parte, la provincia del Azuay fue identificada como una de las cinco provincias con mayor índice de violencia experimentada en mujeres desde los 15 años a lo largo de su vida, con un 79% a nivel nacional. Asimismo, es la provincia en la que más se declaran hechos de violencia a lo largo de la vida, en esta cerca de 80 de cada 100 mujeres han experimentado algún hecho violento en su vida (INEC, 2019). Así también, según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Gualaceo (2015) los derechos de las mujeres son vulnerados y se manifiestan en violencia intrafamiliar, social y laboral, agravados por la dependencia económica y el desconocimiento de los derechos tanto de las mismas mujeres como de la sociedad en general. Al respecto, se menciona que 7 de cada



10 mujeres han sufrido algún tipo de maltrato físico, psicológico o sexual y que una de las principales causas de divorcios se produce por violencia intrafamiliar en el cantón (PDOT-G, 2015).

De acuerdo a estas premisas, se entiende a la violencia de género como un fenómeno que tiene un impacto inmediato a nivel individual de las mujeres, pero también con implicaciones a nivel social y comunitario. En este aspecto, es importante mencionar que, a pesar de que esta problemática no es en absoluto un fenómeno nuevo, su reconocimiento, visibilización, y, por tanto, el paso de ser considerada de una cuestión privada a un problema social, sí es relativamente reciente (Bosch, Ferrer, Alzamora y Navarro, 2014). Esta visibilización de la violencia de género como un problema social ha posibilitado no solo la intervención de los poderes públicos, sino también el reconocimiento de los derechos de las víctimas y sus capacidades tanto individuales como colectivas para enfrentar y salir adelante ante a esta situación (Paredes, 2014).

En el Ecuador, a pesar de que la violencia de género ha sido abordada desde el Estado y la red de salud pública, se sigue presentando como un problema de gran escala que va en aumento (Rey et al., 2020). Por tanto, resulta imprescindible incorporar el enfoque de género, el cual reconoce y considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan, ya que todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad (Cobos, 2016; Mantilla, 2012).

Este enfoque surge desde las diferentes vertientes académicas de los feminismos para cuestionar los estereotipos y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad (Hendel, 2017). Abordar la violencia de género desde esta perspectiva permite conocer a la misma de manera más amplia, debido a que no solo aporta la posibilidad de visibilizar las causas socio-culturales que inciden en esta problemática, sino que además, permite considerar vías alternativas de intervención ya que desde este enfoque se pretende encontrar la raíz del problema, así como analizar las características de mujeres que han logrado romper los círculos de violencia y recuperarse ante esta situación (Heredia et al., 2011).

Además, el enfoque de género permite entender la violencia de género desde la construcción de la sociedad patriarcal, establecida a partir del nacimiento de la agricultura, donde se empezó adjudicar al género masculino el poder y capacidad para decidir sobre las diferentes cuestiones de la vida de la mujer. De este modo, tal y como lo mencionan Heredia



et. al (2011) el género funciona como un sistema de organización social y cultural que gobierna el acceso a los recursos y al poder. Las mujeres han sido educadas en la dependencia y para la dependencia como un destino vital y los hombres para la independencia como seres protectores. Mientras que a los hombres se le ha otorgado funciones hacia un plano reproductivo y de acción en el espacio público, a las mujeres se las ha desplazado a un plano reproductivo y emocional en el espacio doméstico y familiar como esposas y madres, adscritas a funciones de cuidadoras. Esta asimetría repercute en las mujeres en el reconocimiento de su esfuerzo tanto social como económico, relegándolas a vivir para los demás y en función de las necesidades ajenas (Heredia et al., 2011).

Esta construcción o mandatos de género además de colocar a las mujeres en una posición desigual frente a los hombres, puede generar una dependencia económica, social y sexual, a su vez, aislamiento, dificultad de crecimiento personal y educativo. Como afirma Flores (2017) la violencia de género es todo acto violento ejercido hacia la mujer por la condición de serlo, el cual puede presentarse en cualquier ámbito de su vida, siendo una realidad común que amenaza los planes de desarrollo de toda la sociedad. No obstante, a pesar de que la violencia de género produce múltiples consecuencias en salud física y mental de las mujeres, así como repercusiones sociales y en el resto de la familia, especialmente a los hijos e hijas, son muchas las que consiguen recuperarse y continuar con sus vidas de forma satisfactoria (Salvador, 2015).

Así, los estudios sobre violencia de género se han desarrollado desde los años 60 a través de una serie de postulados y teorías desde diferentes áreas de conocimiento dentro de las cuales se encuentran; la sociología, corriente feminista y la psicología (Carretero, 2010; Perdomo, 2019; Sánchez, 2015). Estas investigaciones se han centrado, principalmente, en la vulnerabilidad de la víctima y en los daños psicológicos producidos, el estrés postraumático, la ansiedad y la depresión, entre otros. Siendo relativamente pocos los estudios que han prestado atención a la capacidad resiliente de las personas, cuando hay datos que indican que muchas de las afectadas e implicadas en acontecimientos violentos no presentan síntomas postraumáticos y otras se recuperan de las alteraciones sufridas en un corto plazo de tiempo. (Heredia et. al, 2011).

En los últimos años, la resiliencia ha sido uno de los conceptos relevantes para explicar la recuperación de las mujeres víctimas de violencia de género. De este modo, la resiliencia adquiere protagonismo y se sitúa en la psicología positiva y dinámica de protección de la salud mental, Tal y como afirman Seligman y Czikszentmihalyi (2000), autores pertenecientes a la corriente de la psicología positiva, la psicología debe ocuparse no solo de reparar el daño



psicológico, sino también de estudiar cómo se potencian las cualidades positivas que todos los seres humanos poseen. Así, las investigaciones concuerdan con que la perspectiva de resiliencia ha podido desarrollar una visión diferente en el ámbito de la salud mental, al confiar en las capacidades de las personas y en sus posibilidades de realizar cambios positivos (Castro, 2012).

De este modo, la resiliencia cobra sentido en el reconocimiento de capacidades tanto individuales como colectivas de mujeres que han sido víctimas de violencia de género, puesto que como mencionan Cyrulnik (2002); Gutiérrez y Rodríguez (2016) es importante evidenciar los factores que han ayudado a ciertas mujeres a salir del ciclo de la violencia y cómo sus experiencias podrían ayudar a otras a hacerlo. Asimismo, durante los últimos años se ha visto necesario el abordaje de esta problemática desde un enfoque social y comunitario para explicar la violencia de género no solo sobre las causas que la perpetúan, sino para conocer los mecanismos sociales que contribuyen al desarrollo de las capacidades resilientes ante la violencia (Uriarte, 2014).

Según Martínez, J, (2017) la resiliencia se ha constituido en un factor clave para el fortalecimiento individual, asociativo y comunitario de las mujeres, las cuales han podido reconocer sus habilidades, interiorizar su importancia, potenciar los efectos positivos y promover el empoderamiento a nivel individual y social. El término resiliencia en salud mental ha surgido con el propósito de describir las cualidades que tiene una persona para poder sobreponerse o continuar su vida posterior a una experiencia adversa que conlleve sufrimiento, inestabilidad y crisis (García, J, 2016). Desde las ciencias sociales las primeras investigaciones sobre resiliencia se centraron fundamentalmente en niños y adolescentes que vivían situaciones de riesgo y vulnerabilidad como las guerras, maltrato o abandono (Bermúdez, 2015; Cruz et al., 2017; Palomar y Gómez, 2010; Piña, 2015). Es así como, se empezó a definir a la resiliencia como la capacidad que tienen algunas personas para aprender de sus experiencias e incluso encontrar beneficios en ellas, aun siendo estas, situaciones muy adversas, de exclusión, pobreza y violencia, mientras que otras personas, en situaciones similares, no lo hacen (Carretero, 2010; Forés y Grané, 2010; Uriarte, 2013).

Existen diferentes enfoques en los estudios sobre la resiliencia los cuales corresponden de la escuela anglosajona y latinoamericana. La escuela anglosajona considera la importancia de la interacción persona-ambiente y a las diferentes formas en que los individuos responden ante las amenazas y los desafíos del medio. Sitúa a la persona como referencia de un sistema de interacciones favorables o desfavorables a su organización y desarrollo (Ospina, Jaramillo y Uribe, 2005). En este sentido, Gothberg (2006) menciona que la resiliencia se presenta



gracias a la interacción entre factores de soporte social (yo tengo), habilidades personales (yo puedo) y fortalezas personales (yo soy y yo estoy). Sin embargo, no sólo hay que tener en cuenta al sujeto como individuo aislado, sino que es fundamental la interacción con los demás y el contexto en el que se encuentra. La persona como ser social modifica su ambiente en base a sus necesidades y, recíprocamente, es el entorno quien lo transforma y le otorga identidad, influyendo en la percepción e interpretación de la realidad. Por tanto, de acuerdo con Losada y Latour (2012) la resiliencia no se asocia a una característica esencial o natural de algunas personas, sino que es un proceso que se va desplegando con la ayuda de las relaciones significativas del ambiente.

Conforme con lo expuesto, los procesos de resiliencia se configuran a través de la introspección y autoconciencia, aspectos que propician el desarrollo de factores resilientes tales como: la responsabilidad, la auto confianza, el optimismo, el humor, la perseverancia, y la constancia para salir de la violencia. De igual manera, la capacidad de relacionarse, el pensamiento crítico, la autoestima, la independencia, la creatividad, el altruismo y la iniciativa (Heredia et al., 2011).

La resiliencia en mujeres, se define como la capacidad fundamental de reconocer sus fortalezas y resistencias para superar las adversidades y construir sobre ellas, incluso transformándose en oportunidades de crecimiento y de satisfacción personal (Piña, 2015). Uno de los procesos que propician el desarrollo de capacidades resilientes, es el empoderamiento, el cual se refiere a que las mujeres toman conciencia sobre sus propias historias de vida, construyen una nueva perspectiva de género, la misma que les motiva a participar de forma igualitaria en la toma de decisiones. De acuerdo con Gita Sen (1998) el empoderamiento de las mujeres es la alteración de las relaciones de poder que restringen las opciones y autonomía de las mujeres y afectan negativamente su salud y bienestar. Por tanto, se define al empoderamiento como la capacidad que tienen las mujeres para tomar decisiones y hacerlas visibles tanto en el contexto público como privado. En este sentido, se entiende que las mujeres a través de la resiliencia logran decidir por sí mismas y utilizan diversas estrategias encaminadas a sobrevivir a cada situación adversa (Ortuño y Guevara, 2016).

Asimismo, Uriarte (2014) menciona que el modelo salugénico o de la resiliencia considera tres trayectorias en el proceso de recuperación: trayectoria de estabilidad; trayectoria de recuperación; trayectoria de transformación. La trayectoria de estabilidad entiende la resiliencia como resistencia e inmunidad, el sujeto es capaz de permanecer íntegro psíquicamente frente a las adversidades y de soportar las dificultades derivadas sin síntomas de estrés; es capaz de desenvolverse sin alteraciones psicológicas en un entorno de riesgo.



La trayectoria de recuperación por su parte, es la capacidad de volver al estado anterior, tener una vida significativa, de normalidad, después de haber sufrido un daño psicológico notable. La víctima es capaz de recuperar el control de su vida y de sus respuestas emocionales, ubicar el trauma en el pasado y no permitir que este afecte su presente (Cyrulnick, 2002). La trayectoria de la transformación implica una dimensión más compleja de la resiliencia según la cual las personas son capaces en algunos casos de resistir, en otros casos de recuperarse e incluso de modificarse positivamente, en el sentido de alcanzar mayores niveles de confianza en sus capacidades y mayor autoestima. En esta misma escuela, Luthar y Cushing, Masten, Kaplan y Bernard retoman el modelo ecológico-transaccional del desarrollo humano planteado por Bronfenbrenner, el cual considera el desarrollo humano como una consecuencia de la interacción entre los factores individuales y los entornos familiar, social y cultural. En esta interacción, lo que cuenta para la conducta y el desarrollo es la percepción que se tenga del ambiente, más que su existencia como una realidad “objetiva”. Para Bronfenbrenner (1986), el precursor del modelo ecológico, la comprensión del desarrollo humano exige ir más allá de la observación de la conducta individual e implica examinar los sistemas de interacción y las características del entorno donde tiene lugar el comportamiento.

De acuerdo con esta premisa, se define a la violencia de género como producto de la interacción de múltiples factores culturales, sociales y psicológicos en relación con la historia individual de la víctima y el agresor con los diferentes sistemas (Rodríguez y Cantera, 2012). Así, el nivel más interno, microsistema, contiene a la persona en desarrollo y se ve influido por los otros niveles, se contemplan las relaciones más cercanas que tienen las mujeres, en este caso, la familia nuclear. El mesosistema, es la relación entre grupos de primer nivel, es decir, la familia nuclear con el vecindario, trabajo y la iglesia. El exosistema, se refiere al estrés y respuesta de las instituciones ante la solicitud de la víctima y las redes sociales de apoyo. El macrosistema, hace referencia a mitos sobre la violencia y la cultura machista. Finalmente, el Cronosistema es la época o espacio temporal en el que se desarrolla la persona (Rodríguez y Cantera, 2012)

Por su parte Losada y Latour (2012) destacan que la resiliencia es un constructo que otorga un valioso aporte al estudio del desarrollo humano ya que fortalece el potencial humano, por ser concreto de cada cultura y porque llama al compromiso colectivo. En cuanto a la escuela latinoamericana, los primeros planteamientos sobre resiliencia surgen alrededor de 1995 como producto de la solidaridad social, que se hace evidente en los esfuerzos colectivos de algunos pueblos a la hora de enfrentar situaciones de emergencia (López y Limón, 2017). Este se enraíza en la epidemiología social que entiende el proceso salud-enfermedad como una



situación colectiva causada por la estructura de la sociedad y por los atributos del proceso social. De este modo, se considera que las comunidades resilientes han contado con una especie de escudo protector surgido de sus propias condiciones y valores, lo que les permite superar el evento negativo y construir sobre él. Por tanto, la resiliencia comunitaria surge como un papel protagónico en el desarrollo del empoderamiento de las mujeres ante la violencia de género (Rincón, 2016).

Es así como, la resiliencia comunitaria según Madariaga (2014) y Uriarte (2013) es un proceso de construcción social en el que intervienen variables personales, pero también poseen relevancia las variables del contexto; así mismo, es considerada como la capacidad del sistema social y de las instituciones para hacer frente a las adversidades, reorganizarse, sobreponerse y lograr una adaptación exitosa. Se reconoce que la resiliencia a nivel colectivo se logra gracias a interrelaciones e interacciones de características comunitarias que integran acciones compartidas y organizadas de reconstrucción (López y Limón, 2017).

Con respecto a lo anterior, desde la psicología positiva para el funcionamiento óptimo de las personas, se propone descubrir y promover los factores que les permiten a los individuos y a las comunidades vivir plenamente (Tarragona, 2013). Para lo cual, es importante resaltar que dentro de las características de la resiliencia su formación empieza desde el inicio de la vida y se va conformando con ayuda de los factores tanto internos como externos. Es decir, la resiliencia no reside únicamente en el interior de las personas, como si fuese un atributo dicotómico, sino también tiene influencia en los contextos de desarrollo. Por tanto, la influencia de la comunidad en el desarrollo de capacidades resilientes ante la violencia de género juega un papel fundamental (Losada y Latour, 2012).

Por este motivo, es preciso hacer una aproximación teórica al concepto de comunidad para tener un conocimiento más amplio del significado de resiliencia comunitaria. En este sentido, según Montero (2004), una de las principales representantes de la Psicología Comunitaria, menciona que la comunidad es:

Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, en constante transformación y evolución (su tamaño puede variar), que en su interrelación frecuente, marcada por la acción, la afectividad, el conocimiento y la información genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando conciencia de sí y fortaleciendo su capacidad de organizarse como unidad social y como potencialidad, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines (p. 96).



Del mismo modo, para Uriarte (2010) la comunidad se entiende como una entidad social con mayor significado que el número de personas localizadas en un territorio. Son individuos que además de eso mantienen entre sí relaciones humanas y económicas, comparten ideas, valores, costumbres, metas, instituciones y servicios con distinto grado de conformidad y de conflicto.

De acuerdo a esta perspectiva, la importancia de la resiliencia comunitaria radica en la transformación de la adversidad en crecimiento personal, relacional y colectivo a través del fortalecimiento del compromiso social existente y el desarrollo de nuevas relaciones, en acciones colectivas (Menanteux, 2016). Así también, los procesos de resiliencia comunitaria integran tanto los recursos tangibles, es decir los recursos materiales, humanos o procedimentales que protegen a los individuos y compensan las debilidades; como los intangibles, aquellos que capacitan para sobreponerse a las dificultades y para lograr una adaptación exitosa (Aguilar et al, 2019; Uriarte, 2010). Todo ello posibilita, a su vez, la comprensión de las capacidades sociales de la resiliencia comunitaria, Las capacidades sociales según Limón y López (2017) se refieren a los recursos y herramientas cognitivas compartidas que posibilitan actuar colectivamente frente a situaciones que requieran sobrevivencia, resistencia o reconstrucción. Melillo y Suárez (2001) con un enfoque psicosocial, proponen cinco capacidades sociales como pilares de la resiliencia comunitaria: autoestima colectiva, identidad cultural, humor social, honestidad estatal y solidaridad.

La identidad cultural se refiere al conjunto de comportamientos, usos, valores, creencias, idioma, costumbres, ritos, música, entre otros, propios de una determinada comunidad, que los reconoce como propios y distintivos y da sentido de pertenencia a sus miembros. Así también refuerza los lazos de solidaridad en casos de crisis más allá del núcleo familiar cercano (Pira y Divantoque, 2020; Uriarte, 2013). La mayoría de investigaciones sobre esta temática en relación a la resiliencia surgen desde la antropología y la sociología para comprender cómo la identidad cultural se refuerza cuando las comunidades han atravesado situaciones adversas, principalmente, desastres naturales o violencia política, la experiencia de superar juntos estas dificultades puede contribuir a desarrollar vínculos sociales significativos y su re organización les permite reafirmar su sentido de pertenencia (Escalera y Ruiz, 2011; Ruiz, 2015).

Es así que, la resiliencia se constituye en un mecanismo de reforzamiento de la identidad en las mujeres, tal y como lo afirma Ceballos (2019) “su evolución que ha traído consigo nuevas transformaciones en la visión de identidad, pues se pasa de la sociedad tradicional a



una sociedad con movilidad social, es decir donde los individuos pueden transitar entre las diferentes clases sociales según el uso de posibilidades y de su libertad de elección” (p.23).

Por su parte, la autoestima colectiva hace referencia a la actitud y el sentimiento de orgullo por el lugar en donde se vive y, a su vez, tiene una estrecha relación con la identidad social. En este sentido, estudios realizados con Mapuches Williches evidencian la importancia de esta capacidad social para favorecer un proceso de resistencia o recomposición. En el caso mapuche se concluye que, al asumir las identidades de referencia, pertenencia y afiliación, el colectivo, "se fortalece el orgullo de la singularidad, orgullo ligado a un proyecto de emancipación, es decir, a un proyecto político" (Duquesnoy, 2014, p.75).

Asimismo, el humor social se entiende como la capacidad social de algunos pueblos de encontrar comedia en la propia tragedia (Marzana et al., 2013). En este sentido, es una dimensión fundamental que permite afrontar de manera efectiva las situaciones problemáticas de los grupos humanos, logrando encontrar los aspectos cómicos presentes en cada crisis (Cueto et al., 2015; Vanistendael et al., 2013). Algunos autores han identificado una estrecha relación entre la capacidad resiliente y el sentido del humor y la apertura a la esperanza y también como un factor que permite motivar hacia una transformación social en la comunidad que parta de la desnaturalización de los sucesos violentos como algo común y normal (Meneses et al., 2019).

Por último, la honestidad gubernamental se refiere a la legalidad de los gobernantes locales, al convencimiento de que existe un manejo decente y transparente de los asuntos públicos y que, a su vez, favorezca la cooperación voluntaria y se minimice el impacto negativo de las problemáticas sociales (Carrasco y Villa, 2019). No obstante, existen muy pocas investigaciones sobre esta temática, por lo que, se ha considerado importante la política informativa y políticas de resiliencia gubernamental como factor para reforzar la resiliencia comunitaria (Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2018; Uriarte, 2010).

Pensar sobre la resiliencia implica reconocer los motivos sociales y aprendidos de las personas para sobreponerse y reconstruirse ante la adversidad, ratificando que tal condición, física y psicológica, es una posibilidad humana real y deseable (López y Limón, 2017, Puig y Rubio, 2013). Esta posibilidad no se da en el vacío y en automático, sino que requiere de elementos que se asocian con capacidades, factores o prácticas que se van articulando entre sí. Por tanto, hablar de resiliencia refiere a un proceso complejo que integra simultáneamente aspectos y procesos cognitivos, psicosociales y socioculturales (Puig y Rubio, 2013).

Al analizar el proceso resiliente desde esta complejidad, se reconoce que éste involucra capacidades individuales y colectivas que, a su vez, dependen de las interacciones e



interrelaciones entre los miembros de una comunidad. Estas últimas, permeadas por la historia vital de los individuos, las características del grupo de pertenencia, el ecosistema y el contexto, aspectos que no pueden ser ignorados en la comprensión del proceso (Uriarte, 2014).

En términos generales, las capacidades sociales de la resiliencia comunitaria se construyen en y desde lo social y relacional, a su vez, son de naturaleza multidimensional y no son capacidades fijas puesto que varían con el tiempo y las circunstancias de cada contexto. Desde esta premisa, el abordaje de la violencia de género toma relevancia desde una perspectiva comunitaria ya que no solo es un problema que involucra al individuo, sino también a la familia, la comunidad y al Estado (OMS, 2017).

Asimismo, es necesario analizar esta problemática desde el enfoque de género para no solo centrarse en los riesgos, causas o consecuencias que conlleva la violencia de género, sino también las fortalezas y capacidades de las mujeres para hacer frente a esta situación (Bermúdez, 2015; Gutiérrez y Rodríguez, 2016; Perdomo, 2019). Se desconoce la influencia de las capacidades sociales en mujeres que han sido víctimas de violencia de género ya que no prima el enfoque salugénico o positivo en el abordaje de esta temática (Uriarte, 2014). En este sentido, pese a los diferentes factores perjudiciales que sufren las mujeres violentadas, repercutiendo en la salud física como psicológica, existen aspectos psicológicos que través del tiempo se pueden desarrollar, permitiendo reajustar los aspectos cognitivos y emocionales creando capacidades resilientes, ejerciendo de manera directa en su desarrollo personal. No obstante, no existen mayores experiencias validadas y reconstruidas que permitan la reflexión crítica sobre la resiliencia en la violencia de género; por ende, este aporte teórico y científico dará una contribución importante al tema.

Esta nueva mirada desde el enfoque de género y la perspectiva comunitaria puede conducir a un cambio en la visión de los planes, programas y políticas sociales que tradicionalmente se han pensado con carácter compensatorio, mitigador y preventivo, en el modelo epidemiológico de salud pública ante la violencia de género. Por lo cual, la información obtenida en esta investigación permite visibilizar los aspectos positivos que presentan las mujeres que han enfrentado situaciones de violencia partiendo de su experiencia y las características contextuales que inciden en el desarrollo de capacidades resilientes.

De ese modo, el objetivo de esta investigación fue describir la influencia de las capacidades sociales de la resiliencia comunitaria en mujeres víctimas de violencia de género del cantón Gualaceo, durante el periodo 2021. Esto se realizó mediante los objetivos específicos de identificar las capacidades resilientes individuales y conocer las capacidades sociales de las mujeres que han sido víctimas de violencia de género, respondiendo a la



pregunta de investigación: ¿Cómo influyen las capacidades sociales de la resiliencia comunitaria en mujeres que han sido víctimas de violencia de género del cantón Gualaceo?

### **PROCESO METODOLÓGICO**

El enfoque que se ajustó a los objetivos de este estudio fue cualitativo, con un abordaje de corte fenomenológico, pues tal y como lo menciona Hernández, Fernández y Baptista (2014) tiene el propósito de “explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (p. 493). El alcance de este estudio fue exploratorio-descriptivo. Exploratorio puesto que, como se expuso en la fundamentación teórica, los estudios sobre resiliencia comunitaria se han centrado principalmente en crisis medioambientales o políticas y no existen investigaciones en el contexto local o nacional que relacionen las capacidades sociales de la resiliencia comunitaria con la violencia de género. Descriptivo puesto que busca recolectar información que describa las características de categorías correspondientes al objeto de estudio.

De esta forma, se pudo describir la influencia de las capacidades sociales de la resiliencia comunitaria en mujeres que han sido víctimas de violencia de género, desde el reconocimiento de sus capacidades resilientes individuales hacia las colectivas. Así también, esta investigación se desarrolló bajo un diseño transversal puesto que se llevó a cabo durante un periodo de tiempo determinado en el cual las investigadoras realizaron el levantamiento de la información sin cambiar ni manipular el entorno natural de las participantes lo que, a su vez, indica que fue un estudio no experimental.

#### **Instrumento**

La técnica de investigación que se utilizó en este estudio fue la entrevista a profundidad, se consideró la aplicación de este tipo de entrevista debido a que posibilita la generación de preguntas abiertas y un intercambio de ideas desde una comunicación horizontal (Hernández et al., 2010). Tal como lo mencionan Tylor y Bodgan (1989) las entrevistas a profundidad están dirigidas hacia la comprensión de la perspectiva que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras “es una conversación entre iguales y no un intercambio formal de preguntas y respuestas” (p. 100). Lo cual ha ayudado a intercambiar la información a través de un diálogo flexible entre investigadoras y participantes y, al mismo tiempo, una mayor profundidad en la información, así como también la posibilidad de precisar conceptos en cualquier momento de la entrevista. Se utilizó una guía



de entrevista como herramienta de recolección de la información, la cual contuvo ocho preguntas directrices y diecisiete complementarias.

Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de cuarenta y cinco minutos a una hora y media, su aplicación fue de manera individual y directa. No obstante, debido a temas relacionados con el tiempo disponible de las participantes y el lugar geográfico distante en donde habitan, solo cuatro entrevistas se realizaron de manera presencial y dos entrevistas se realizaron a través de la plataforma Zoom. En algunos casos se completaron y profundizaron conceptos por medio de la misma plataforma.

### **Participantes**

Las participantes de la investigación fueron seis mujeres del cantón Gualaceo, que cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: mujeres que forman parte del proyecto “Rondas comunitarias: un espacio para transformar”, mujeres que por su condición de género hayan vivido de forma directa situaciones de violencia en algún momento de su vida. De igual manera, los criterios de exclusión fueron: mujeres con algún tipo de discapacidad intelectual severa y mujeres que no cuenten con dispositivos electrónicos.

Las participantes de este estudio fueron mujeres que tienen entre 40 a 55 años de edad, pertenecen a sectores urbanos y rurales del cantón Gualaceo, aportan significativamente de manera económica o son jefes de hogar, son madres de familia y algunas de ellas pertenecen a organizaciones comunitarias.

El número de entrevistas fue definido en base al criterio de saturación teórica de las categorías conceptuales de Strauss y Corbin (2002) los cuales definen a la saturación teórica como el momento en el que los datos recogidos ya no logran aportar nuevas características a las categorías conceptuales descubiertas.

### **Procedimiento**

El primer contacto se realizó mediante una visita al Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Gualaceo en donde se mantuvo una reunión con la secretaria ejecutiva de la institución y se dio a conocer la intención de trabajar sobre violencia de género y resiliencia comunitaria en esta localidad. A partir de este diálogo, se firmó una carta compromiso para la participación y apoyo de la institución, luego se desarrolló el diseño de investigación. Posterior, aprobado el diseño de la investigación, se procedió a la implementación.

El acercamiento con el grupo de estudio se realizó a partir del proyecto ejecutado por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Gualaceo y la Facultad de Psicología en el marco de la Vinculación con la Sociedad, denominado “Rondas comunitarias: un espacio para



transformar” mismo que estuvo dirigido para mujeres que han vivido situaciones de violencia en algún momento de su vida. Previo a la recolección de la información, se procedió a identificar a las mujeres que cumplieran con los criterios de inclusión y exclusión del estudio gracias al apoyo técnico de las psicólogas del proyecto, quienes tenían mayor cercanía con esta población.

La recolección de datos se efectuó entre el 20 de junio y el 01 de julio del año 2021, comenzando por el pilotaje del instrumento en el primer día. La convocatoria se realizó vía telefónica con las participantes, se agendó el día y la hora en la cual se podía llevar a cabo la entrevista. Las primeras cuatro entrevistas se realizaron de manera presencial en la parroquia Jadán en el espacio de reuniones de la organización Jatari Warmi. Debido a la disponibilidad de tiempo de las participantes, no se pudieron completar dos de las entrevistas de manera presencial, por lo cual se optó por completar las mismas de manera virtual a través de la plataforma Zoom. Las entrevistas restantes se realizaron en modalidad virtual, en la misma plataforma anteriormente mencionada, para lo cual se les envió de manera individual el enlace correspondiente a través del chat de WhatsApp.

Como primer elemento, se leyó el consentimiento informado (Anexo 1) a las participantes. Posterior a su aceptación, se grabó la sesión para el respaldo de la información recolectada. Las entrevistas iniciaron con la recolección de datos contextuales, como la edad, ocupación, lugar de residencia y rol dentro del hogar. Asimismo, se inició resaltando la importancia de aprender de las fortalezas y capacidades para enfrentar situaciones de violencia más que las consecuencias que ésta implica, así como mencionar que el espacio de conversación es seguro y confiable para que puedan compartir sus experiencias que, en muchos casos, han sido de extrema vulneración de derechos.

### **Procesamiento y análisis de la información**

Posterior a haber finalizado la recolección de la información, se procedió a la transcripción de las entrevistas y clasificación por códigos de acuerdo al orden en el que se fueron aplicando, acompañado de la letra E así, por ejemplo, el código de la primera entrevista fue E01. De este modo, se mantuvo el anonimato de las participantes según lo establecido en el consentimiento informado.

En cuanto al procesamiento de la información, se utilizó una matriz de sistematización en la que se clasificaron los aportes de las participantes, las unidades de significado, las categorías articuladoras en cuanto a los grupos de significados y, finalmente las ideas para la interpretación desde el análisis tanto del equipo de investigación como de los constructos



teóricos expresados en la fundamentación teórica. De este proceso, se surgieron cuatro categorías operativas las cuales fueron; la perspectiva de género, capacidades resilientes individuales, capacidades sociales; de las cuales se desprendieron dos subcategorías: sentido de pertenencia y relaciones comunitarias como factores que posibilitan procesos resilientes. Finalmente, se estableció una categoría emergente, la misma que corresponde al aprendizaje social.

### **Aspectos éticos**

El rol de las investigadoras se ha fundamentado en la doble actitud metodológica ya que al abordar un tema tan sensible como la violencia de género, ha sido imprescindible generar cercanía y un ambiente de confianza con las participantes y, al mismo tiempo, mantener una postura neutral frente a esta temática. Así como también los aspectos éticos que han sido considerados en esta investigación son los establecidos por la American Psychological Association (2010), en el que se expresa, en el apartado sobre investigación y publicación, la importancia y la necesidad de emplear estrategias que protejan la dignidad e integralidad de las personas participantes del estudio. Por lo cual, como primer elemento, se leyó del consentimiento informado a las participantes, el cual detalla los objetivos, importancia, beneficios indirectos, posibles riesgos, así como la aprobación para grabar en audio la entrevista, la confidencialidad y anonimato de las respuestas. Se establecieron códigos para cada una de las entrevistas, acceso restringido en carpetas de Google Drive con los audios de las entrevistas y una contraseña en Microsoft Word para respaldar la transcripción de las mismas.

De esta forma, se priorizó la libertad y comodidad de las participantes iniciando con cómo se ha presentado la violencia de género en sus vidas y el significado que le dan a la misma. Al finalizar la sesión, se procedió a reiterar el agradecimiento y resaltar la importancia de haber compartido sus experiencias de vida para que otras mujeres que se encuentran atravesando por situaciones similares puedan salir adelante y que todos los resultados serán enviados al CCPD para su uso pertinente.



## PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para responder al objetivo general de la presente investigación el cual es describir la influencia de las capacidades sociales de la resiliencia comunitaria en mujeres víctimas de violencia de género del cantón Gualaceo se ha partido de la identificación de capacidades resilientes individuales para posteriormente conocer las capacidades sociales que inciden en el proceso resiliente de mujeres ante la violencia de género.

Las participantes en esta investigación tienen una edad promedio entre los 40 a 55 años y son madres de familia. Aunque todas las mujeres son jefas de hogar, no todas tienen un trabajo estable y tres de ellas forman parte de organizaciones comunitarias enfocadas en la medicina ancestral y producción agrícola. Asimismo, la mayoría viven en zonas rurales del cantón Gualaceo y solo una en área urbana. Varias de las participantes expresan que aportan económicamente de manera significativa en sus hogares y que han trabajado de manera constante para poder mantenerse a sí mismas y a sus hijos “yo apporto muchísimo aquí porque yo tengo mis huertas” (E05), “yo siempre he trabajado, nunca he dejado de trabajar” (E02), lo cual ha sido un factor de protección ante la violencia ya que no dependen de sus esposos o convivientes para cubrir necesidades básicas. Así también, es importante mencionar que las participantes de este estudio expresan sus experiencias desde la violencia ejercida en las relaciones de pareja o por personas cercanas a su círculo familiar o social.

Con respecto al primer objetivo específico el mismo que corresponde a identificar capacidades resilientes individuales desarrolladas en mujeres que han sido víctimas de violencia de género se obtuvieron los siguientes resultados.

Las capacidades resilientes desarrolladas en las mujeres víctimas de violencia de género se reconocen como el resultado de un proceso de afrontamiento y transformación a lo largo del tiempo. Esto parte de la elaboración personal de la experiencia, en la cual hay una reconstrucción cognitiva, un aprendizaje a raíz de la experiencia que va cambiando a lo largo del proceso y depende del contexto en el que se desarrolla, los recursos y las dificultades percibidas (Heredía et al., 2011). Asimismo, tal como lo menciona Piña (2015) la resiliencia en mujeres, es la capacidad fundamental de reconocer sus fortalezas y resistencias para superar las adversidades y construir sobre ellas, incluso transformándose en oportunidades de crecimiento y de satisfacción personal. Así, las mujeres reconocen la violencia como aquella situación que les generó malestar “lo que hacía era llorar” (E05) y sentimientos negativos “antes odiaba a todo el mundo” (E05). Sin embargo, gracias a experiencias vividas y el paso del tiempo, han logrado sobreponerse y percibir la situación de violencia como aprendizaje, así



como verbalizar lo sucedido con menor dificultad “va pasando el tiempo uno reflexiona y bueno puede decir lo que ahora le estoy contando” (E05). De acuerdo con Heredia et al., (2011) la desigualdad entre hombres y mujeres, base sociocultural de la violencia de género, ocasiona aislamiento, así como dificultad de crecimiento personal y educativo. No obstante, las mujeres al ir reconociendo sus fortalezas y habilidades han ido perdiendo el miedo y reconstruyendo sus vínculos interpersonales “poco a poco me fui abriendo a la sociedad, al mundo digamos, ya teniendo un poco más de confianza” (E05).

Como mencionan Losada y Latour (2012) los procesos de resiliencia se configuran a través de la introspección y autoconciencia, aspectos que propician el desarrollo de factores resilientes. En este sentido, las participantes han logrado reconocer a la violencia de género como un problema que afecta su bienestar físico y emocional, así también han logrado identificar que todas las acciones que no sean únicamente golpes o les ocasionen daños físicos, sino también agresiones verbales, son violencia “Influye... rebajando nuestra energía emocional” (E01), “todo lo que es malo, es violencia” (E04).

A partir de este reconocimiento, también las participantes han logrado identificar a la violencia de género como un problema social, un problema que está presente en nuestra sociedad “Yo pienso que la violencia hay en todo momento” (E05). Tal como lo menciona Heredia et al., (2011) este es un fenómeno que tiene un impacto inmediato a nivel individual de las mujeres, pero también con implicaciones a nivel social y comunitario. Así pues, las mujeres consideran que las creencias y estereotipos de género son factores que han ocasionado que esta problemática se perpetúe a lo largo del tiempo, es decir, logran distinguir a la violencia como un problema generado a partir de factores sociales y culturales los cuales han incidido en su reproducción “antes también era eso, los papás decían ya te casaste, así tu marido te pegue, maltrate es marido” (E03) “llevamos una cultura arraigada desde nuestros antepasados” (E01). “antes era un pecado hasta que salga la mujer a trabajar” (E03).

Asimismo, reconocen a la violencia como un problema que repercute en el ámbito familiar, ocasionando muchas veces que permanezcan en silencio principalmente para no causar sufrimiento a sus hijos e hijas “yo nunca les conté a ustedes por no hacerles sufrir” (E02), teniendo como una de las alternativas, la separación “Si ya no mismo se entiende, mejor me decido separarme para no estar peleando delante de nuestros hijos, delante de nadie” (E02). Sin embargo, en muchas ocasiones esto no sucede debido a la influencia de los roles de género que les ha sido asignados entorno a la dependencia y el cuidado de los demás, por lo cual, deciden no separarse para evitar que sus hijas e hijos resulten afectados “hay que pensar en los hijos, porque en una separación los que más sufren son los hijos” (E03).



En consecuencia, esta autorreflexión sobre las implicaciones que la violencia de género conlleva y el reconocimiento de su realidad, ha posibilitado el desarrollo de capacidades resilientes como el autoestima “Para salir en delante de esto, lo único es enfrentar la realidad, tiene que enfrentar y decir no, ya no más, ya es suficiente, ya no más maltrato.” (E05). Esta capacidad resiliente se encuentra vinculada a los sentimientos de valía “soy una persona muy valiente” (E06), así como también a la reafirmación tanto de sus fortalezas como debilidades, relacionadas con sus características de personalidad o a factores intrapersonales “Soy fuerte, luchadora, también soy sentimental” (E04) y que, en consecuencia, ha propiciado la toma de decisiones, vinculadas con el amor propio y aceptación personal para reconstruir sus vidas “empecé a aceptarme como yo soy y cambio todo” (E05). Por tanto, este reconocimiento de su valor como mujeres ha facilitado el desarrollo de su independencia y autonomía. Uno de los factores que ha incidido de manera sustancial para el desarrollo de esta capacidad se debe a que las participantes son jefas de hogar y, por tanto, se reconocen como mujeres capaces de salir adelante y encontrar momentos de felicidad sin la necesidad de la ayuda o compañía de terceros “yo no necesito de un hombre para ser feliz” (E05).

Además, es preciso señalar que la resiliencia no reside únicamente en el interior de las personas, como si fuese un atributo dicotómico, sino también tiene influencia los contextos de desarrollo (Losada y Latour, 2012). En este sentido, el contexto en que las mujeres se han desarrollado principalmente está vinculado con el acceso a la educación. Si bien se desconoce cuál es el nivel de escolaridad de las mismas, ellas manifiestan que los conocimientos adquiridos en talleres o capacitaciones implementadas, principalmente, por las organizaciones no gubernamentales (ONG), les han enseñado a reconstruir su vida y defenderse ante situaciones que vulneran sus derechos “mediante esos talleres yo he aprendido a defenderme y a salir adelante sola por mis hijos” (E02).

Estos conocimientos adquiridos a lo largo del tiempo, así como el apoyo psicológico les ha permitido sobreponerse de la situación de violencia. Sin embargo, la apertura a recibir este apoyo externo es primordial para poder generar cambios positivos. Asimismo, el conocimiento sobre leyes, derechos e implicaciones de la violencia de género ha posibilitado que poco a poco vayan rompiendo el miedo “gracias a las capacitaciones, hemos ido rompiendo el miedo” (E01).

Del mismo modo, estos espacios han contribuido para que las mujeres puedan desarrollar diferentes formas de afrontar situaciones adversas, siendo algunas de ellas el trabajo, la agricultura y el emprendimiento. En este sentido, es importante destacar que la perspectiva de la resiliencia resalta la complejidad de la interacción humana y el papel activo



o protagónico del ser humano en su desarrollo. En esta investigación, las participantes han buscado ser parte de estos espacios educativos con lo cual evidencia la predisposición y toma de conciencia sobre su propia realidad para contribuir en su transformación “todos los talleres nos han enseñado a vivir, nos ha enseñado a salir, nos ha enseñado tantas cosas” (E02)

Del mismo modo, como afirma Uriarte (2014) en todas las personas hay factores de resiliencia a partir de los cuales, por sí solas o con la ayuda de terceros, pueden volver a la normalidad, aunque hayan sido alterada por sucesos violentos o traumáticos. Es decir, la influencia del mesosistema, en este caso con la interacción de las participantes con instituciones que brindan capacitaciones o información sobre la violencia y el cronosistema, el cual Bronfenbrenner (1986) menciona que es el momento temporal en el que viven las personas.

En este sentido, en la actualidad ya se reconoce a la violencia de género como un problema de salud pública, por lo tanto, las mujeres conocen cada vez más sobre las leyes y los derechos que las respaldan, todo debido a la facilidad de acceso a la información gracias a la era tecnológica en la que nos encontramos “Nos han dado derechos de las mujeres, violencia intrafamiliar, violencia de trabajo entre los patrones, violencia política, nos ha servido bastante” (E01) “ahora hay leyes, hay derechos para la mujer, hay demasiado” (E02)

A su vez, las mujeres rescatan que las experiencias en torno a la violencia de género les han permitido aprender y prepararse para enfrentar no solamente situaciones similares a futuro, sino diversas problemáticas “uno va enfrentando la vida como va llegando” (E05). Como afirman Calhoun y Tedeschi (1999) “La experiencia modifica los recursos, los valores y las relaciones personales, la vida ha adquirido nuevos sentidos y se ha abierto a nuevas oportunidades”.

Además, el empoderamiento que han ido desarrollando sobre sus propias historias de vida, les ha permitido construir una nueva perspectiva de género, la misma que les motiva a participar de forma igualitaria en la toma de decisiones (Paredes, 2014). De esta manera, en las participantes prima la idea de que en la actualidad la desigualdad entre hombres y mujeres se ha modificado, debido a la influencia del contexto, principalmente de las leyes de protección y defensa de los derechos hacia las mujeres, “antes el hombre nos trataba mucho mal, pero en cambio ahora creo que es al revés” (E02). Por tanto, en las participantes se posiciona un pensamiento crítico ante esta problemática, por un lado, la igualdad de condiciones, derechos y oportunidades que debe primar entre hombres y mujeres “no tiene por qué ser más ni la mujer ni el hombre, ambos tenemos los mismos derechos y obligaciones” (E03), “hay que ser igual por igual”(E02) y, por otro, los obstáculos y las dificultades que se presentan para poder



enfrentar la violencia “otras compañeras no quieren salir, es difícil” (E02), “la violencia, es necia, es dura, es ciega y es difícil”(E01).

Con respecto al segundo objetivo específico el cual corresponde a conocer las capacidades sociales presentes en mujeres que han sido víctimas de violencia de género, se obtuvieron los siguientes resultados.

En primera instancia, es preciso mencionar que las capacidades sociales presentes en mujeres que han atravesado por situaciones de violencia de género no se encuentran de forma aislada, sino que tienen una estrecha relación con las capacidades resilientes individuales. De este modo, como afirman Puig y Rubio (2013) la resiliencia refiere a un proceso complejo que integra simultáneamente aspectos y procesos cognitivos, psicosociales y socioculturales.

En este sentido, se pasa de un proceso de autoconciencia individual a uno colectivo en el cual las características contextuales son imprescindibles para entender la influencia de las capacidades sociales puesto que son dinámicas, históricas y culturales, es decir, no se presentan de la misma forma de un lugar a otro ni son percibidas de la misma forma de una persona a otra. En este caso, las participantes tienen una estrecha relación con las actividades que se realizan en el campo “sembrando mis plantas” (E01) lo cual les ha permitido desarrollar sentimientos de bienestar “yo me siento feliz porque vivo en el campo” (E02), así como la tranquilidad de saber que cuentan con recursos para poder sustentar a sus familias y así mismas “tengo mi maíz, mi frejol, mis habas, mis papas, a mí no me falta nada” (E05).

Además, los productos con los que las mujeres disponen “se tiene un cuysito, un ganado para la yerba, un borreguito y nuestra chacra” (E01), se constituyen en características de la identidad cultural como capacidad social presente en sus vidas. La identidad cultural se refuerza cuando las comunidades han atravesado situaciones adversas, principalmente, desastres naturales o violencia política, la experiencia de superar juntos estas dificultades puede contribuir a desarrollar vínculos sociales significativos y su re organización les permite reafirmar su sentido de pertenencia (Escalera y Ruiz, 2011; Ruiz, 2015).

En contraposición a esto, si bien las participantes han podido desarrollar un sentido de pertenencia, así como sentimientos de tranquilidad, libertad y alegría de vivir en el cantón Gualaceo “me gusta de vivir aquí” (E03), “aquí en el campo (...) se siente uno libre” (E05), no se han establecido vínculos sociales significativos para enfrentar las situaciones de violencia, debido a que no consideran a esta como un conflicto colectivo, sino como una situación que sucede en el núcleo familiar. Tal y como lo afirma Uriarte (2013) una misma comunidad puede resistir y hacer frente a ciertos conflictos, pero no a otros, de igual modo que en algún momento de su vida pudo ser resiliente y, pasado un tiempo, tal vez no. En este caso, las participantes



han expresado que los recursos de la comunidad se han reorganizado y establecido lazos de solidaridad para sobreponerse ante crisis o problemas económicos, pero no ante situaciones de violencia de género “Cuando hay veces que pasa algo y nos piden que echemos una mano, en la comunidad por el pueblo es que tenemos que trabajar.” (E02) y “No se habla de esto abiertamente en la comunidad (refiriéndose a la violencia de género) solo conociendo a las personas, poco a poco” (E01).

No obstante, el sentido de pertenencia al lugar donde viven, vinculado a la identidad cultural y autoestima colectiva, favorecen al proceso de resiliencia ante la violencia de género, así como también se vinculan con las relaciones o el sentido de comunidad que han ido desarrollando a través del tiempo. La comunidad, en este sentido, es comprendida como las relaciones interpersonales que se tiene con los vecinos y todo lo que es externo a su núcleo familiar “la comunidad es todo lo que nos rodea” (E03).

Tal como lo menciona Uriarte (2010) es una entidad social con mayor significado que el número de personas localizadas en un territorio. Son individuos que además de eso mantienen entre sí relaciones humanas y económicas, comparten ideas, valores, costumbres, metas, instituciones y servicios con distinto grado de conformidad y de conflicto “La comunidad es algo bello, uno es parte, uno se integra al ver la gente reunida en los sufrimientos, en ver en los trabajos, en la alegría, incluso las cosas que están muy duras...” (E01)

Por su parte, la autoestima colectiva se manifiesta como una capacidad social vinculada a la historia de vida de las participantes y las experiencias satisfactorias vividas en el lugar de desarrollo, así como gratitud por las cosas que han ido aprendiendo y viviendo en Gualaceo “estoy muy agradecida con Gualaceo” (E06), “no me iría a ningún lado porque aquí es mi tierra, donde he nacido, he vivido y he criado” (E02).

Según Duquesnoy (2014) las características culturales que comparte una comunidad se vinculan con el autoestima colectiva, la misma que hace referencia a la actitud y el sentimiento de orgullo por el lugar en donde se vive, evidenciando la importancia de esta capacidad social para favorecer un proceso de resistencia o recomposición. Por consiguiente, se ha posibilitado el reconocimiento de la comunidad como un espacio cómodo y tranquilo para poder dedicarse a la agricultura, ganadería e incluso medicina ancestral “a mí me gusta los saberes la medicina ancestral” (E03) o cualquier actividad relacionada a las costumbres y tradiciones de su lugar de residencia. Esto ha incidido de manera positiva para el desarrollo de su autonomía e independencia “me gusta vivir en el campo, aquí puedo trabajar” (E02), “Me hace sentir más



orgullosa, por ejemplo, tengo sembrado alguna cosa y voy y cojo y cómo de ahí y no necesito de irme la tienda para comprar” (E05).

No obstante, en contraposición con lo que afirma López y Limón (2017) la resiliencia comunitaria es la capacidad del sistema social y de las instituciones para hacer frente a las adversidades, reorganizarse, sobreponerse y lograr una adaptación exitosa. Se reconoce así que la resiliencia a nivel colectivo se logra gracias a interrelaciones e interacciones de características comunitarias que integran acciones compartidas y organizadas de reconstrucción. En este caso, se percibe a la comunidad, como aquella que no ha incidido de forma significativa para que ellas puedan salir adelante y reconstruir sus vidas de forma positiva, en torno a la problemática de la violencia, al contrario, se percibe a la comunidad como aquella que las juzga, critica y excluye “dicen que pena, pero no podemos hacer nada” (E01), “la comunidad, nadie ha de apoyarnos” (E02)

Además, no se percibe a la comunidad como un lugar seguro para expresar o contar de forma abierta esta problemática. Esto debido a que se percibe escasa incidencia de las instituciones gubernamentales en la atención y prevención frente a la violencia de género, considerando una pérdida de tiempo acudir a las instancias de justicia “nunca he pedido ayuda a teniente, ni a nadie, más paso tiempo demandando” (E02). Así también, el miedo a contar lo que les está sucediendo por lo que piense la comunidad “cuando hemos sido maltratadas o abusadas es como el miedo al qué dirán” (E04). Y ser criticadas por las autoridades “El apoyo de una autoridad, en vez de apoyar mejor nos van a criticar” (E03).

De este modo, la honestidad gubernamental, no es una capacidad social presente en las mujeres víctimas de violencia. La misma que es entendida por Carrasco y Villa (2019) como la legalidad de los gobernantes locales, al convencimiento de que existe un manejo decente y transparente de los asuntos públicos y que, a su vez, favorezca la cooperación voluntaria y se minimice el impacto negativo de las problemáticas. Por otro lado, de acuerdo con Uriarte (2014) uno de los anti pilares o factores que obstaculizan el desarrollo de la resiliencia comunitaria es el aislamiento emocional, en el cual las víctimas no encuentran el necesario reconocimiento de su dolor y apoyo tanto de la comunidad como de las instituciones gubernamentales para su recuperación. Consecuentemente, se evidencia la influencia que tiene el exosistema, el cual se refiere a la respuesta de las instituciones, ante la violencia de género ya que se percibe la ausencia de atención e involucramiento de las autoridades ante esta problemática “Aquí en Gualaceo así que las autoridades, el alcalde eso, que haya hecho algo no he sabido, que haya apoyado a alguna mujer que está pasando por alguna situación difícil no se ha sabido” (E06)



Sin embargo, se reconoce su importancia en cuanto al compromiso, cercanía y empatía que deben desarrollar hacia las mujeres que atraviesan por situaciones de violencia “aunque sea no sea por el sueldo, vengan y se sienten, cuando vean un problema que no estén viendo raro, que no estén viendo nada” (E01), “el presidente sea como más cercano con la gente, más solidario, más comprometido” (E04).

Con respecto al humor social, es una capacidad que está presente en las participantes, la cual se ha generado en primer lugar a nivel individual con relación a las características de su personalidad, la educación que han recibido y experiencias propias de la vida de las participantes y, posteriormente, se presenta a nivel colectivo a través de los espacios de intercambio comunitario y las características socioculturales “Así me han educado, así soy yo con mi alegría, con mi risa con todo” (E05) “ahí los problemas se pierden, no ve que hay tradición de bailar, de comer, de gustar, ahí no hay peleas, ahí no hay problemas” (E02).

De acuerdo con Uriarte (2013) a través del humor social se logra encontrar los aspectos cómicos presentes en cada crisis, lo cual no implica normalizar la violencia, sino poder expresar y compartir sus experiencias con mujeres que han pasado por situaciones similares y desarrollar actividades alternativas como el canto, el baile, la música y el deporte para enfrentarla “Yo canto, yo bailo” (E04) “el deporte, es como un lugar a donde uno se va corre, grita, se desestresa y es muy lindo con las amigas, nos saca todo lo que tenemos guardado ahí del estrés” (E05) siendo estas actividades que las participantes consideran importantes, les llena de alegría y les invita a tomar las diferentes situaciones adversas desde una actitud positiva.

A partir de lo mencionado, se ha desarrollado en ellas otra capacidad social como el altruismo ya que consideran importante apoyarse y poder ayudar a otras mujeres que estén atravesando por situaciones similares “sí tengo puedo compartir, apoyar y ayudar a otras mujeres” (E02) Compartir estas experiencias, les hace sentirse apoyadas y que si pueden sobreponerse a pesar de la situación de violencia “influye bastante porque nos sentimos apoyadas” (E03).

De esta manera las mujeres reconocen que es esencial el apoyo que pueden recibir de otras mujeres para fortalecerse “Se fortalece, compartiendo las experiencias de cada uno, viendo cómo otras han salido adelante” (E01), así como también la importancia de desarrollar diferentes actividades que fortalezcan sus habilidades y promuevan su autonomía “tengo que ver que hago para salir adelante” (E06). El intercambio de experiencias con otras mujeres que han atravesado por situaciones similares y las actividades alternativas que realizan las participantes, les ha permitido aceptarse a sí mismas, desarrollar la empatía, optimismo e identificar a la violencia no solo como una situación adversa sino también como aprendizaje y



crecimiento personal “yo agradezco las cosas que me han pasado porque eso me han hecho lo que soy ahora” (E06).

Al respecto, algunos autores han identificado una estrecha relación entre la capacidad resiliente y el sentido del humor y la apertura a la esperanza y también como un factor que permite motivar hacia una transformación social en la comunidad que parta de la desnaturalización de los sucesos violentos como algo común y normal (Meneses et al., 2019). Sin embargo, no se ha podido generar esta transformación social debido a que se continúa considerando a la violencia como algo privado y en muchas ocasiones como algo que da vergüenza contar; “A veces creo que se siente, vergüenza, miedo, recelo” (E01), “Yo contando esto me causa vergüenza, me causa malestar” (E03), “Muchas mujeres por vergüenza no dicen lo que les sucede” (E05).

Esto se puede deber a que, de acuerdo con el enfoque de género, menciona que las causas socioculturales como los estereotipos e imaginarios colectivos en torno a las relaciones de poder entre hombres y mujeres, son los factores centrales en la reproducción de la violencia de género (Hendel, 2017). En este sentido, si bien las mujeres han logrado reconocer la violencia como un problema y han desarrollado tanto capacidades individuales como sociales resilientes, se siguen replicando en sus discursos estos estereotipos sobre los roles de género “se hizo la esposa para servir al esposo que viene trabajando” (E02).

Del mismo modo, como afirman Heredia et al. (2011) socialmente se ha adjudicado diferentes roles a los hombres y a las mujeres, mientras que a los hombres se le ha otorgado funciones hacia un plano reproductivo y de acción en el espacio público, a las mujeres se las ha desplazado a un plano reproductivo y emocional en el espacio doméstico y familiar como esposas y madres, adscritas a funciones de cuidadoras. Aquello ha ocasionado que se relegue a las mujeres a vivir para los demás y en función de las necesidades ajenas. En este caso, el rol otorgado hacia las mujeres en cuanto al cuidado y crianza de sus hijos e hijas incide de manera directa en cómo afrontar situaciones adversas, estando estas no exclusivamente vinculadas a la violencia.

Por tanto, sus hijos e hijas se han convertido en su principal fuente de motivación para salir adelante debido a que tienen el deseo de convertirse fuente de fortaleza y un ejemplo de superación para sus hijos e hijas “Mis hijos, porque son mi principal fortaleza y motor de seguir adelante” (E02) “ser fortaleza para nuestros hijos” (E04) “ser un ejemplo para mis hijos” (E01). De acuerdo con esta misma perspectiva de género, también se evidencia la influencia de las creencias culturales que han sido transmitidas de generación en generación en relación con la religión. Como afirma Rodrigues y Cantera (2012) la violencia de género se suscita como



producto de la interacción de múltiples factores culturales, sociales y psicológicos en relación con la historia individual de la víctima y el agresor con los diferentes sistemas. Uno de esos sistemas es el macrosistema mismo que se relaciona con las características socioculturales de la violencia de género, es decir, el sistema patriarcal y la cultura machista. En este caso, las creencias religiosas o la vinculación con la espiritualidad, por un lado, ha sido una fuente de motivación para enfrentar la violencia, como afirma Uriarte (2014) un factor que incide de manera significativa en algunas comunidades para el desarrollo de la resiliencia son las creencias religiosas que llevan a la resignación, en algunos grupos humanos, en cambio, pueden tener un efecto positivo al reducir el impacto psicológico y abrir con prontitud la posibilidad de la superación en otros. “para mí lo principal para salir adelante fue la fe, porque yo siempre estuve pegada a Dios” (E01). A partir de aquello, el acercamiento con Dios ha posibilitado que las mujeres identifiquen a la violencia como una situación de aprendizaje y superación personal para sus vidas “yo agradezco a Dios que me haya pasado lo que me paso” (E03), “Dios sabe cómo hace las cosas y ahora me encuentro bien y feliz” (E06)

Finalmente, uno de los resultados significativos de esta investigación fue el aprendizaje social en las mujeres como uno de los factores que han incidido de manera relevante para romper los círculos de violencia. En este sentido, se reconoce la influencia de la historia personal de la víctima y las experiencias violentas durante la infancia y adolescencia en el ámbito familiar “Muchas veces mi madre también ha sabido darse bien duro con mi papi” (E05), como una de las causas en la reproducción de la violencia de género, pero también como factor que incide en la toma de conciencia y afrontamiento en la vida adulta en torno a la misma. Persiste el deseo de no repetir patrones culturales de desigualdad entre hombres y mujeres, dominación-sumisión aprendidos a través del proceso de socialización “Lo vivido, ver lo que vivía mi mamá entonces yo decía que no se quiere vivir lo mismo” (E04).



## CONCLUSIONES

Con base en los resultados obtenidos tras el análisis de información se puede concluir que el proceso de resiliencia se desarrolla a través del tiempo y de acuerdo al contexto en el que viven las mujeres. Es un proceso individual que inicia con la autoconciencia de la violencia como un problema social que incide a nivel individual y familiar y está presente en todos los ámbitos de la vida. Posteriormente, se identifica la influencia de las capacidades sociales, al reconocer la importancia del apoyo comunitario y de las instituciones gubernamentales. Sin embargo, estas no se presentan de manera directa como factores que contribuyen en el desarrollo de su proceso resiliente ante la violencia. En primer lugar, debido a que persisten los estereotipos y prejuicios en la comunidad hacia las mujeres que han vivido violencia, por tanto, no se habla de esta situación de forma abierta por el temor a ser juzgadas, rechazadas y culpadas. En segundo lugar, la falta del compromiso y cercanía por parte de las autoridades gubernamentales ocasiona inseguridad y desconfianza para denunciar o acudir a los servicios judiciales. Por lo que la honestidad gubernamental, es una de las capacidades sociales que no se presenta de forma significativa en las participantes, no obstante, se percibe como importante para enfrentar situaciones de violencia de género.

Se identifica que para las mujeres es más fácil verbalizar las distintas situaciones de violencia a las personas cercanas, en entornos de confianza, así como con otras mujeres que han atravesado por situaciones similares. Las capacidades resilientes desarrolladas a nivel individual como la autoestima, la autonomía, la independencia, autoconciencia y el pensamiento crítico han incidido en su forma de concebir y establecer las relaciones comunitarias. Por lo cual, reconocen la importancia del apoyo social y comunitario para sentirse acompañadas y respaldadas.

Así también el sentido de pertenencia con la comunidad, el orgullo de vivir en ese lugar y los diferentes espacios de intercambio cultural han logrado que se fortalezcan las capacidades y habilidades de las mujeres, en cuanto a las actividades que realizan en la vida privada como en la pública. Indudablemente, el contexto sociocultural en que se desarrollan se encuentra estrechamente vinculado con la resiliencia comunitaria. El grupo de mujeres participantes de esta investigación pertenecen a zonas rurales del cantón Gualaceo, lo que les ha permitido desarrollar actividades que se relacionan con la agricultura, ganadería o medicina ancestral, adquiriendo independencia económica.

Es preciso señalar que al hablar de mujeres resilientes no implica que sean inmunes a cualquier tipo de violencia, lo que las hace resilientes es el hecho de que pudieron salir de una



situación adversa en la cual se encontraban, recobrando su autoestima y convirtiéndose en mujeres más fortalecidas, independientes y con un pensamiento crítico sobre las implicaciones que la violencia de género generan en su vida. Por consiguiente, las mujeres que desarrollan la resiliencia muestran convicción de desarrollo personal, cuentan con capacidades para enfrentarse a diferentes situaciones adversas y canalizan positivamente el miedo.

En suma, en la violencia de género no todas las personas poseen la capacidad para afrontar los acontecimientos, es importante destacar las particularidades individuales de cada persona, que mantienen relación con la identidad, la percepción propia, en su interacción permanente con el medio social, características que fomentan una respuesta activa que le permitirá superar la adversidad y elaborar su futuro a partir de ella.

Finalmente, es preciso señalar que las mujeres víctimas de violencia de género del cantón Gualaceo han desarrollado diferentes capacidades resilientes tanto individuales como sociales. Sin embargo, aún no se puede hablar de resiliencia comunitaria como algo significativo debido a que, por un lado, a pesar de que se reconoce a la violencia como un problema preexistente y con implicaciones desfavorables para sus vidas, no logra considerarse como un problema colectivo, es decir, se reconoce como una situación que sucede en el núcleo familiar, pero no como un problema en el que está involucrada o debe involucrarse a toda la comunidad y; por otro lado, la resiliencia comunitaria debe ser entendida como un proceso social complejo en el que las instituciones y servicios gubernamentales, así como los recursos tangibles e intangibles con los que cuenta la comunidad juegan un papel fundamental para enfrentar la violencia de género. En este sentido, los recursos en esta localidad son mayormente destinados al ámbito económico y las dinámicas culturales de las mujeres se encuentran estrechamente vinculadas al ámbito productivo lo cual, si bien ha ayudado a adquirir su independencia económica, los recursos no se destinan para afrontar la situación de violencia de las mujeres. No obstante, la apertura a compartir experiencias, el desarrollo de la empatía hacia otras mujeres que han atravesado por situaciones similares, la identificación de la violencia como un problema que afecta su bienestar y los aprendizajes adquiridos a lo largo del tiempo son cimientos esenciales en la construcción de comunidades resilientes.

Una de las principales limitaciones de la investigación fue que no se pudo realizar un acercamiento directo con todas las participantes para aplicar la herramienta de recolección de la información debido a la dispersión de su lugar de residencia, así como el tiempo que disponían las participantes para la entrevista. Sin embargo, el abordaje con las mujeres que han



participado de esta investigación y la aplicación de la técnica de recolección de información se efectuó de forma exitosa de manera presencial, no obstante, a pesar de haber obtenido vasta información sobre la temática, se requirió profundizar la información a través de plataformas virtuales, por lo cual, se culminaron las entrevistas a través de esta modalidad.



## RECOMENDACIONES

Es importante investigar la influencia de las redes de apoyo en el desarrollo de capacidades resilientes y profundizar en la influencia de los factores sociales en el afrontamiento ante la violencia de género, así como los patrones culturales que limitan el desarrollo de la resiliencia en mujeres víctimas de violencia de género. Asimismo, sería necesario investigar sobre las percepciones sobre violencia de género en los miembros de los Sistemas de Protección y su rol en la prevención, promoción y atención ante esta problemática. Así como también la necesidad del acercamiento y compromiso frente a este problema de salud pública.

En este sentido, es fundamental que se creen espacios de diálogo, discusión y reflexión a nivel comunitario sobre la violencia de género no como un problema aislado sino como aquel que repercute en la vida individual de las mujeres, pero también a nivel interpersonal e intergrupal. De igual manera, crear espacios comunitarios seguros en donde las mujeres puedan expresar de manera libre lo que les está ocurriendo, romper con los estereotipos de género y generar aprendizajes colectivos desde sus propias experiencias a pesar de las situaciones de alta vulnerabilidad.

Asimismo, sería importante que se hagan investigaciones no solo con mujeres que han sido víctimas de violencia de género, sino también se hagan investigaciones con los hombres para poder conocer de manera más integral este problema y su percepción sobre los estereotipos de género. Por último, con otras mujeres en diferentes contextos tanto en zonas urbanas como rurales, así como también se considere investigar sobre las capacidades sociales en mujeres víctimas de violencia que no tienen hijos o hijas. Para que, de este modo, se logre una aproximación a las características comunitarias que inciden en la resiliencia para que se puedan incorporar estos elementos en los programas y proyectos sociales.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, S., Gallegos, A. y Muñoz, S. (2019). Análisis de componentes y definición del concepto resiliencia: una revisión narrativa. *Revista de Investigación Psicológica*, (22), 77-100. Recuperado de: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2223-30322019000200007&lng=es&tlng=e](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322019000200007&lng=es&tlng=e)
- American Psychological Association. (2010). Principios éticos de los psicólogos y código de conducta. Recuperado de [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite\\_etica/Codigo\\_APA.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf)
- Bermúdez, M. (2015). Resiliencia en adultos: una revisión teórica. *Universidad de Granada, Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC*, 33(3), 257-276. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v33n3/art09.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (1986). Ecology of the family as a context for human development: research perspectives. *Developmental Psychology*, 22(6), 723-742. Recuperado de <http://rinaldipsych.synthasite.com/resources/Bronfenbrenner.pdf>
- Carrasco, E., y Villa, J. (2019). La emergencia del enfoque psicosocial en la investigación en resiliencia en contextos de violencia política. *Acta Académica*, (64), 77-106. Recuperado de <https://pjenlinea3.poder-judicial.go.cr/biblioteca/uploads/Archivos/Articulo/ESTER%20CARRASCO.pdf>
- Carretero, R. (2010). Resiliencia es una visión positiva para la prevención e intervención desde los servicios sociales. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 27(3). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18113757004>
- Cyrlunick, B. (2002). *El murmullo de los fantasmas. Volver a la vida después del trauma*. Barcelona. Gedisa.
- Cruz, L., Juárez, M., Sandoval, F., y Bustos, J. (2017). Una aproximación psicológica a la complejidad ambiental: Especificación de un modelo de estrés y resiliencia comunitaria. *Comunitaria: International Journal of Social Work and Social Sciences*, (14). Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/comunitaria/article/view/21300>
- Cueto, R., Espinosa, A., Guillén, H., y Seminario, M. (2015). Sentido de Comunidad Como Fuente de Bienestar en Poblaciones Socialmente Vulnerables de Lima, Perú. *Psykhe*, 25(1). doi:10.7764/psykhe.25.1.814
- Duquesnoy, M. (2014). Resiliencia cultural comunitaria como quehacer político femenino de las mujeres Williche del Chaurakawin (Región de los Lagos, Chile). *Cuicuilco*, 21(59),



- 65-91. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592014000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592014000100004)
- Delgado, C. (2015). Raíces de la violencia de género. Madrid, España: Debate.
- Escalera, J., y Ruiz, E. (2011). Resiliencia Socioecológica: aportaciones y retos desde la Antropología. *Revista de Antropología Social*, 20, 109-135. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/36264>
- Forés, A. y Grané, J. (2010). La resiliencia. Crecer desde la adversidad. Barcelona: Plataforma Editorial.
- Gutiérrez, M., y Rodríguez, N. (2016). Resiliencia en mujeres sobrevivientes de violencia de género. *Revista Científica De FAREMESTELÍ*, (13), 75-80. Recuperado de <https://repositorio.unan.edu.ni/6349/1/189-697-1-PB.pdf>
- Instituto Español de Estudios Estratégicos. (2018). Resiliencia: del individuo al Estado y del Estado al individuo. Documentos de Seguridad y Defensa 77, España. Recuperado de [https://www.ieee.es/publicaciones-new/documentos-de-trabajo/2018/Doc\\_SegyDef\\_77.html](https://www.ieee.es/publicaciones-new/documentos-de-trabajo/2018/Doc_SegyDef_77.html)
- López, F., y Limón, F. (2017). Componentes del proceso de resiliencia comunitaria: conocimientos culturales, capacidades sociales y estrategias organizativas. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 9(3). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7328120>
- Losana, A. y Latour, M. (2012). Resiliencia. Conceptualización e investigaciones en Argentina. *PSIENCIA*, 4 (2), 84-97. Recuperado de <https://www.aacademica.org/analia.veronica.losada/7.pdf>
- Madariaga, J. (2014). Nuevas miradas sobre la resiliencia. Editorial GEDISA.
- Mantilla, J. (2012). La importancia de la aplicación del enfoque de género al derecho: asumiendo nuevos retos. *Themis 63 Revista de derecho*, 131-146. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/8994/9401>
- Martínez, J. (2017). La resiliencia como un movimiento social feminista, en el marco de una experiencia política vivida por 22 mujeres víctimas de conflicto armado en Colombia. Pasto, Colombia. Recuperado de <https://www.semanticscholar.org/paper/La-resiliencia-como-forma-de-resistir-a-la-social%3A-Ruiz-Rom%3%A1n-Calder%3%B3n-Almendros/bf31dea44f12b2397531401311721b0521e6a947?p2df>
- Menateux, M. (2014). Resiliencia comunitaria: abordaje teórico y vinculación al ejercicio de la Psicología Comunitaria en el contexto Latinoamericano actual (Tesis de maestría).



- Universidad de Chile, Chile. Recuperado de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/135066/Tesis%20Resiliencia%20Comunitaria.%20MR%20Menanteux.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Meneses, B., Moreno, O., y Narváez J. (2019). El Teatro Popular: herramienta comunitaria para el fortalecimiento del humor social en contextos de violencia urbana. *Pensamiento Americano*, 12(24) 96-116. Recuperado de <https://publicaciones.americana.edu.co/index.php/pensamientoamericano/article/view/313/468>
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Organización Mundial de la Salud. (2013). Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence. World Health Organization. Recuperado de [file:///C:/Users/pc/Downloads/9789241564625\\_eng.pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/9789241564625_eng.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2017). Violencia contra la mujer. Recuperado de: <https://www.who.int/es/newsroom/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Ortunio C., Magaly S., y Guevara R. (2016). Aproximación teórica al constructo de resiliencia. *Comunidad y Salud*, 14(2), 96-105. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3757/375749517012.pdf>
- Palomar, J., y Gómez, N. (2010). Desarrollo de una escala de medición de la resiliencia con mexicanos. *Interdisciplinaria*, 27(1), 7-22. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/180/18014748002.pdf>
- Paredes, J. (2014). *Hilando fino desde el feminismo comunitario* (2da Ed.). México: Creativecommons. Recuperado de <https://sjlatinoamerica.files.wordpress.com/2013/06/paredes-julieta-hilando-fino-desde-el-feminismo-comunitario.pdf>
- Piña, J. (2015). Un análisis crítico del concepto de resiliencia en psicología. *SciElo*, 31(3), 751-758. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.3.185631>
- Pira, N., y Divantoque, P. (2020). *El Ocio, Dinamizador de Factores Resilientes Comunitarios contra la Violencia de Género* (Tesis de maestría). Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Colombia. Recuperado de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/36650/npiraa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rojas, L. (2010). *Superar la adversidad. El poder de la resiliencia*. Madrid: España.



- Rey, C., Balarezo, O., Vera, C., y Mera, D. (2020). Valoración de la violencia de género contra la mujer. *Iustitias Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas*, 5(3). <http://dx.doi.org/10.35381/racji.v5i3.1136>
- Rincón, B. (2016). Resiliencia y educación social. *Revista Iberoamericana de educación*, 70(2), 79-94. <https://doi.org/10.35362/rie70261>
- Ruiz, J. (2015). Resiliencia comunitaria: propuesta de una escala y su relación con indicadores de violencia criminal. *Pensamiento Psicológico*, 13 (1), 119-135. Recuperado de <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/977>
- Rodrigues, A., y Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja, una revisión teórica. *Psico*, 43(1), 116-126. Recuperado de <file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-ViolenciaDeGeneroEmCasais-5163211.pdf>
- Sánchez, A. (2015). Nuevos valores en la práctica psicosocial y comunitaria: Autonomía compartida, auto-cuidado, desarrollo humano, empoderamiento y justicia social. *Universitas Psychologica*, 14(4), 235-244. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.up14-4.nvpp>
- Uriarte, J. (2010). La resiliencia comunitaria en situaciones catastróficas y de emergencia. *Revista Internacional de Psicología del Desarrollo y la Educación*, 1 (1), 687-693. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832324073>
- Uriarte, J. (2013). La Perspectiva comunitaria de la resiliencia. *Psicología Política*, (47), 7-18. Recuperado de <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N47-1.pdf>
- Uriarte, J. (2014). *Escritos de resiliencia la resiliencia individual y comunitaria*. España: URILAN. Serie Libros. Bilbao.
- Vanistendael, S., Gaberan, P., Humbeeck, B., Lecomte, J., Maniel, P., y Rouyer, M. (2013). *Resiliencia y Humor* (1a ed.). Barcelona, España: Editorial Gelsa. Recuperado de <https://st4.ning.com/topology/rest/1.0/file/get/3001360668?profile=original>
- Vera, L. (2020). Enfoque de género, violencia de género y políticas públicas: un acercamiento desde las Ciencias Sociales al marco jurídico ecuatoriano. *ReHuSo*, 5(1), 19-32. Recuperado de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/2186/2311>